

Orden podrá extenderse a los beneficiarios de los Centros del I.A.S.S. pertenecientes a los colectivos relacionados en el artículo tercero, así como a los colectivos integradas en las Federaciones y Confederaciones de ámbito regional de Minusválidos y Mayores, mediante los convenios que se suscriban al efecto.

DISPOSICIONES FINALES

Primero. Se faculta a la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo establecido en lo presente Orden, así como

para la suscripción de los correspondientes Convenios Específicos.

Segundo. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de enero de 1991

FRANCISCO OLIVA GARCIA
Consejero de Trabajo

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombran Corredores de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto la Comunicación de la Dirección General del Tesoro y Político Financiero del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre Resolución, con fecha 10 de diciembre de 1990, del concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de 11 de septiembre de 1990;

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero. De conformidad con los artículos primero y segundo de la Resolución de 27 de enero de 1988, de esta Dirección General (BOJA núm. 9, de 5 de febrero), se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o los siguientes Colegiados:

Plaza mercantil: Algeciras.
Colegio al que pertenece: Cádiz.
Corredor de Comercio nombrado: Don Enrique Javier de Bernardo Martínez-Piñero.

Plaza mercantil: Puente Genil.
Colegio al que pertenece: Córdoba.
Corredor de Comercio nombrado: Don Antonio Pradas del Val.

Plaza mercantil: Ayamonte.
Colegio al que pertenece: Huelva.
Corredor de Comercio nombrado: Don Tomás Giménez Villanueva.

Plaza mercantil: Andújar.
Colegio al que pertenece: Jaén.
Corredor de Comercio nombrado: Don Francisco Javier Huertos Martínez.

Plaza mercantil: Linares.
Colegio al que pertenece: Jaén.
Corredor de Comercio nombrado: Don Luis Calatayud Gallego.

Plaza mercantil: Jerez de la Frontera.
Colegio al que pertenece: Jerez de la Frontera.
Corredor de Comercio nombrado: Don José María Rivos Díez.

Plaza mercantil: El Puerto de Santo María.
Colegio al que pertenece: Jerez de la Frontera.
Corredor de Comercio nombrado: Don Tomás Vidello Velázquez.

Segundo. De conformidad con el artículo tercero de la referida Resolución de 27 de enero de 1988, se dará traslado de los nombramientos a la Dirección General del Tesoro y Político Financiero del Ministerio de Economía y Hacienda, al Consejo Ge-

neral de Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y al Ilmo. Sr. Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla, como representante de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 1990.— El Director General, Juan Antonio Hinojosa Bolívar.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Málaga, por lo que se nombro Profesor Titular de Universidad o don Quintín Calle Carabias.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de octubre de 1989 (BOE del 22 de noviembre de 1989) y de conformidad con los propuestos elevados por los Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitario, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones vigentes, a:

D. Quintín Collé Carabias, en el área de conocimiento de Filología Francesa, adscrito al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 22 de noviembre de 1990.— El Rector, José Morán Martín Delgado.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, de la Universidad de Granada, por lo que se nombro a don Marcos Miguel García Velasco, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Economía Aplicada» convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.1.90 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Marcos Miguel García Velasco, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de

«Economía Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 5 de diciembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Damián Salcedo Megales, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filosofía del Derecho Moral y Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Ploza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.1.90 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Damián Salcedo Megales, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filosofía del Derecho Moral y Política.

Granada, 5 de diciembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Laureano Soria Conde, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, adscrito al departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Vista la propuesta formulado por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Laureano Soria Conde, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Sevilla, 10 de diciembre de 1990.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra, en virtud de con-

curso, a don Pedro José Martínez Lacañina, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrito al departamento de Ingeniería Eléctrica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Pedro José Martínez Lacañina, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica» adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Sevilla, 10 de diciembre de 1990.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Encarnación Aguilar Criado, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Antropología Social, adscrita al departamento de Antropología Social y Sociología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Encarnación Aguilar Criado, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Antropología Social» adscrita al Departamento de Antropología Social y Sociología.

Sevilla, 11 de diciembre de 1990.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio López Ojeda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrito al departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17 de enero de 1990) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio López Ojeda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Tecnología Electrónica» adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.

Sevilla, 11 de diciembre de 1990.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de

los Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Málaga, 13 de noviembre de 1990.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

Clase de convocatoria: Concurso.